



95709

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña á la solicitud de una patente de invencion por 20 años en España á favor de D. Salvador Sancho Sólter, residente en España, Valencia, Carrera de San Luis, 61 por "El resultado industrial tableros de madera, de inflamables, chapcados y con laminas exteriores de metal" cuya patente se halla comprendida en la Clase 56, Grupo sexto del Nomenclator Oficial.

El continuo batallar en las contiendas industriales dá frutos ópinos que la practica hace acoger como madre amorosa y transportar á los establecimientos fabriles como fruto sagrado y de germinacion segura y fecundisima y asi ha sucedido al recurrente que demostrado tiene su afan de expansion, pues diariamente estudia sobre problemas que con duzcan á intensificar su produccion y hacerla competitiva con aquellos centros fabriles del extranjero que nos hacen tributarios de ellos en asuntos que á poco que nos esforzamos podríamos superarles.

Lo que antecede está basado en que el licitante nuevamente ha conseguido dar á los tableros de madera chapcados una característica especial que les hace reunir todas las condiciones que apetecer pueda quien para su uso necesita de ellos pues si algo faltaba á esta fabricacion era que los tableros tuvieran una consistencia que permitiera asegurar su duracion casi indefinida y esto ya se ha conseguido con el invento objeto de esta patente que consiste en pegar á forma de coraza y en una de las superficies exteriores del tablero chapcado, una lamina de metal que bien podrá ser de aluminio ó zinc la cual despues de pegada queda confundida con el tablero de tal suerte que parece todo ello un solo cuerpo. Como el peso de esta lamina no es grande apenas si puede tenerse en consideracion para efectos de construccion este detalle y en cambio como una de sus mas estimables características puede hacerse resaltar el que la plancha metalica resguarda de tal suerte el objeto construido con estos tableros que puede asegurarse resisten los golpes y temperaturas mas elevadas.

Las indicaciones especiales para el uso de estos tableros son indefinidas pero pueden hacerse resaltar como especiales la de muebles propios para establecimientos publicos, vehiculos de todas clases incluyendo los de aviacion y fluviales, zocalados, artesonados, frontispicios y otras obras que por hallarse á la intemperie han de resistir las inclemencias del tiempo, rótulos y preferentemente para wagones de ferro-carril y coches de tranvia.

Despues de lo trascrito nos pareceria un tanto incoherente alegar mayores cualidades (con ser muchas mas) que las indicadas pues con estas solas puede sacarse idea de la uti-



lidad del uso de estos tableros que ademas y como final hemos de hacer saber que por lo alisado de la superficie metalica que se alude puede pintarse ó charolarse en mejores condiciones que la madera mas dispuesta á estas manipulaciones.

-----  
N O T A  
-----

En resumen: La patente objeto de esta Memoria comprende las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA: Reivindicar la aplicacion de laminas de metal en una de las superficies exteriores de los tableros de madera chapeados.

SEGUNDA: Reivindicar la union de las laminas de metal objeto de la anterior reivindicacion pegadas sobre los tableros con auxilio de materias adherentes.

TERCERA: Reivindicar toda lamina de metal que se aplique en las paredes exteriores de los tableros de madera chapeados.

CUARTA: Reivindicar por ultimo como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invencion que por 20 años se solicita en España "El resultado industrial tableros de madera deinflamables, chapeados y con laminas exteriores de metal"

Todo segun se describe y reivindica en esta Memoria que consta de dos hojas mecanografiadas por una sola cara.

=====

Madrid 4 Noviembre de 1925.